

## Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

**Número de radicado:** JEP14190542-20190821

Fecha de radicado: 20190821 13:13:52

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ROSA LILIANA ORTIZ PERDOMO

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

**Direccion residencia actual** 

Barrio Pueblo Nuevo, Corregimiento de Gaitania casa rosada con negro

Departamento residencia actual

**TOLIMA** 

Municipio residencia actual

**PLANADAS** 

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - TOLIMA + 3167275710

Datos de contacto Número de teléfono celular

3167275710

Datos de contacto correo electrónico

dutove927@gmail.com

Ocupación actual

monitor de deportes de Indeportes tolima

Hechos victimizantes

## Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Los hechos ocurrieron el día 3 de octubre del año 2004, siendo las 7 de la noche yo me encontraba en un bar conocido como Las Gaviotas, estando ahí me abordó el jefe de milicias de las Farc del Gaitania, alias Machuca, él me manifestó que el comandante Arnulfo me necesitaba sin mas detalles, nos desplazamos una cuadra más arriba donde supuestamente estaba el comandante, allí le encomiendan a alias chichote trasladarme donde el comandante Arnulfo a la salida del pueblo en la vía hacia Neiva, me amenazan con un arma y me suben en

una motocicleta. Cuando llegamos al lugar allí, sitio conocido como Palo Santo, estaba un grupo de aproximadamente 40 guerrilleros con armamento y vehículos. Me trasladan en una camioneta, en donde llevan otra persona también amarrado, conocido mío de nombre James Moná. La guerrilla me acusa de ser auxiliador del Ejercito, con insultos, me amarraron las manos, y me dicen que he sido llamado por el comandante del frente 21 de la Farc alias Teófilo y me llevaron hacia la vereda San Miguel, que se encuentra aprox. 2 horas de Gaitania. Alla me estaba esperando otro comandante alias Conejo, pregunto por qué me están haciendo esto y solo dice que Teófilo lo hizo traer, la aparran de manos y cuello. De ahí nos trasladamos hacia el campamento, ya era casi media noche. Al llegar al lugar me encadenan de un pie y del cuello. Al siguiente día llega Teófilo a las 6 am y me dice que él me mandó a llamar porque pertenezco a la red de informantes del Ejercito Nacional, que confiese y trabaje con ellos y que así no me matan. Yo negué esas acusaciones le dije que me podía matarme pues ya me tenía a marrado que le apostaba mi vida sobre mi inocencia. Ellos sabían de mi labor en el deporte pero dijeron que tenían toda la información de que yo era auxiliador del Ejército. Teófilo me dijo que confesara o iba a durar varios días amarrado y que regresaba el miércoles para mi confesión. Al llegar el miércoles en la mañana aparece Teófilo exigiendo mi confesión, yo le digo que soy inocente, él dice que investigaron y que sí soy inocente y le entrega unas llaves para que se desate. Me explica la historia de que el señor James Moná le había dicho a una mujer que él y yo y 8 personas más, trabajaban con el Ejército y que tenían una misión que era asesinar el esposo de ella, pero que si ella accedía a sus pretensiones no lo asesinaban. En historia, la señora accedió a estar con James varias veces hasta que puso en conocimiento de la situación a la Guerrilla. Que así lo involucraron en ese problema. Pero que al final los dos éramos inocentes y me dicen que al siguiente día nos entregarían en un sitio público a la comunidad. Ese día James me dice llorando que si a él lo mataban que lo perdonara, me confesó todo. Como a las tres de la tarde del 6 de octubre levantaron el campamento y los llevaron hacia Gaitania, a lo lejos vi la multitud de gente esperándonos, nos entregaron. Eso no era común que ocurriera, a las personas que se llevaban casi nunca regresaban. Yo estaba muy feliz, lloraba y agradecía a Dios. Teófilo explicó a la multitud los hechos y preguntó a la comunidad si quería algún castigo para James, pero la población no opinó. Nunca denuncié por miedo, esta es la primera vez que pongo en conocimiento estos hechos a una autoridad judicial.

Fecha inicio de los hechos:

2004-10-03

Fecha fin de los hechos:

2004-10-06

Departamento de los hechos

**TOLIMA** 

Municipio de los hechos

**PLANADAS** 

Lugar de los hechos

Vereda San Miguel corregimiento de Gaitania

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: Teófilo, Machuca, Chichote y Conejo

**Bloque:** 

Frente: 76 Otro:

Información adicional: frente 21 de las Farc, columna Héroes de Marquetalia

Familiares / Allegados

Nombre:

**Documento:** 

**Parentesco:** 

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

## Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

## ¿Cuáles son las razones?

Dice que actualmente no teme por su seguridad, que reconoce los avances del proceso de paz pero que teme que a futuro pueda estar en riesgo el y su familia.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

